



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**

CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



BANDO DE ALCALDIA

D. FELIPE J. SÁUL CALVO, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra (Cáceres),

INFORMA:

Que por circunstancias imprevistas en el servicio de Residencia de Ancianos DIOS PADRE de Villanueva de la Sierra, se requiere realizar una contratación con las siguientes circunstancias,

1 PLAZA DE CUIDADORA

JORNADA PARCIAL

TURNO DE NOCHE

SALARIO PROPOCIONAL A LA JORNADA, SEGÚN CONVENIO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde el 29 de Diciembre hasta que dure la circunstancia imprevista que ha motivado la contratación.

Plazo de solicitudes: hasta el día 28 de diciembre a las 13:30 horas.

Plaza de España nº 1 - C.P.: 10.812 VILLANUEVA DE LA SIERRA (Cáceres) – CIF: P1021500B

E-mail: ayuntamiento@villanuevadelasierra.es

Telf. 927 44 5002 – Fax. 927 44 51 72

